

## MESA SECTORIAL DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA



**CCOO** participó el pasado 10 de mayo en la Mesa Sectorial convocada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. El orden del día propuesto incluía los siguientes puntos:

- Propuestas de reforma para la mejora de la profesión docente.
- Información de la modificación del Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato.
- Información de la modificación del Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria.

CCOO recordó a la Administración que desde 2018, que se llevan convocando estas reuniones informativas (sin posibilidad de participar en la toma de decisiones), la escuela concertada sigue adoleciendo de los mismos problemas de siempre, sin que se hayan implementado las medidas que venimos reclamando insistentemente en beneficio de los trabajadores y las trabajadoras del sector y del alumnado. La equiparación retributiva con los y las docentes de pública, la reducción de la jornada lectiva, la inclusión del PAS y personal complementario en el pago delegado o la mejora de la atención al alumnado más vulnerable y con necesidades especiales, siguen sin ser una realidad.

Manifestamos que la reducción generalizada de ratios, en un contexto de bajada sustancial de la natalidad, tiene que convertirse en el elemento central que permita mejorar la calidad de la educación, el mantenimiento del empleo y la mejora de las condiciones laborales del personal docente. De lo contrario, nos veremos abocados a un progresivo cierre de aulas y de centros.

De la misma manera que nos mostramos muy críticos con la manera de hacer del Ministerio, también tendimos la mano para que las próximas reuniones se conviertan en espacios de trabajo en los que tengamos la oportunidad de mejorar las condiciones de laborales de las personas trabajadoras del sector.

Lope de Vega 38, 4ª planta – 28014 Madrid.

Tfno: 91 536 87 91

